



Putumayo, Resguardo Buenavista, 16 de Septiembre de 2023

Sr. Gustavo Petro
Presidente de la República de Colombia.
contacto@presidencia.gov.co

Sr. Carlos Camargo
Defensor del Pueblo
defensoria@defensoria.org.co

ALERTA URGENTE

Situación de gravedad y urgencia por riesgo de desplazamiento forzado y confinamiento de la comunidad de Puerto Silencio del Resguardo Buenavista del Pueblo Siona (Ziobain) por el confrontación y disputa territorial entre grupos armados irregulares

El día de ayer 15 de septiembre de 2023, a las 16h00, se conoció de enfrentamientos entre los actores armados irregulares Frente 1 Carolina Ramírez - CRF1 y Comandos de Frontera - CDF acaecidos en la Zona del Picudo, territorio ancestral solicitado en ampliación del Resguardo Buenavista, para ese momento se indicó que el grupo CR-F1 mantenía su avanzada y se encontraba apostado a aproximadamente a una hora y media de la bocana del Río Singo, punto de ubicación de la comunidad Siona de **Puerto Silencio** del Resguardo Buenavista.

En la comunidad de Puerto Silencio habitan 24 familias con un total de 164 personas, todas parte del Resguardo Buenavista del Pueblo Siona, que se encuentran en riesgo cierto e inminente contra su vida y su integridad y en situación de profunda zozobra y miedo por el avance del enfrentamiento, y han recibido la disposición inmediata por parte de CDF de desplazarse de la comunidad y evacuar de la zona ya que los combates y avance territorial de los actores se va a intensificar en los días inmediatos.

Hasta el momento se conoce que varias familias de la comunidad NASA Kwe's Kiwe, vecina de Puerto Silencio y que habitan cerca de la zona del Picudo abandonaron sus casas por el avance de los enfrentamientos.

La mañana de hoy, 16 de septiembre, un grupo de 20 Cuiracuas (Guardia Indígena) y autoridades Políticas del Resguardo Buenavista están ingresando vía fluvial desde Centro Buenavista hasta Puerto Silencio para verificar la situación,



recabar información y tomar las acciones emergentes a las que haya lugar, incluida la evacuación de familias de Puerto Silencio.

A toda la institucionalidad concernida en la presente ALERTA comunitaria se le recuerda que los miembros de los Resguardos Siona Buenavista desde 2018 son beneficiarios de Medidas Cautelares de la CIDH, MC 395-18 y que durante los días 6 a 9 de septiembre pasados durante la sesión de trabajo en Bogotá para el seguimiento e implementación de estas medidas se les advirtió de la inminencia de este riesgo y la proximidad de los grupos F1CR y CDF, habiéndonos indicado que según informes de inteligencia de FFAA esto no sería así.

Solicitamos a la Defensoría del Pueblo que en el marco del Decreto 895 de 2017 el Art. 17 referido a la coordinación entre la Defensoría del Pueblo y el Gobierno Nacional para la reglamentación del Sistema de Prevención y alerta para reacción rápida conforme a los riesgos en la implementación de paz y la construcción de paz esta entidad de manera autónoma emitirá Alertas Tempranas de carácter Estructural que tendrán como fin la respuesta rápida del Estado y las acciones tendientes a la prevención y protección de la población.

Al Ministerio del Interior y a la Unidad Nacional de Protección - UNP les REITERAMOS la urgencia de implementar medidas eficaces y pertinentes para salvaguardar la vida e integridad de los miembros del Resguardo Buenavista, de sus autoridades políticas y de los defensores de DDHH que realizan acciones de acompañamiento y asesoría, con el correspondiente enfoque diferencial étnico y de género.

A Cancillería solicitamos correr traslado de esta DENUNCIA a todas las instituciones concernidas y a la CIDH en el marco del seguimiento a las MC 395-18.

Alertamos a los organismos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, CICR y a las organizaciones civiles de carácter humanitario sobre la presente situación de desplazamiento y confinamiento y la necesidad de adelantar una acción humanitaria URGENTE en coordinación con la autoridad política del Resguardo.

Datos de Contacto:

- *Mario Erazo - Gobernador Buenavista +57 313 8729294*
- *Angel González - Defensor de Derechos Humanos +593 960585488*
- *Maria Espinosa - Defensora de Derechos Humanos +593 986338495*



INSTITUCIONES CONCERNIDAS

Gustavo Petro

Presidente de la República de Colombia.

contacto@presidencial.gov.co

Francia Marquez

Vicepresidenta de la República

contacto@presidencia.gov.co

Álvaro Leyva Durán

Ministro de Relaciones Exteriores

Alvaro.Leyva@cancilleria.gov.co

Luis Fernando Velasco

Ministro del Interior

servicioalciudadano@mininterior.gov.co

Augusto Rodriguez Bellesteros

Director UNP

director@unp.gov.co

Carlos Ernesto Camargo Assis

Defensor del Pueblo

defensoria@defensoria.org.co

Alvaro Arturo Granja Bucheli

Gobernador del Putumayo

alvarogranja.gobernador@putumayo.gov.co

Juliette de Rivero

Representante para Colombia

Alto Comisionado de NNUU para los DDHH

oacnudh@hchr.org.co

jderivero@ohchr.org